



Entrevista / Patricia Mercado (Diputada-Movimiento Ciudadano)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “Este es un proceso que viene más o menos desde hace dos años, donde la Secretaría del Trabajo hizo todo un proceso de diálogo tripartita, como se resuelven siempre estos temas que tienen que ver con la protección de los derechos laborales. Estuvieron organizaciones y sindicatos, un sindicato de trabajadores de plataformas, organizaciones de trabajadores, también estuvieron todas las plataformas. Creo que hubo un cambio por parte de las empresas y me parece muy importante reconocerlo. Entre unos y otros se logró, después de varias reuniones, reconocer los derechos laborales de los trabajadores de plataformas”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yzqD4bWK6gJohLgE?e=8TJm3

